



Municipalidad
Provincial
Mariscal Nieto

1^{RA} AUDIENCIA PÚBLICA

MUNICIPAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026



RESUMEN EJECUTIVO



www.munimoquegua.gob.pe



Resumen Ejecutivo: Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Municipalidad Provincial Mariscal Nieto
Fecha: 29 de mayo de 2026

El día viernes 29 de mayo del año 2026, se llevará a cabo la Primera Audiencia Pública Municipal de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, en las instalaciones del Auditorio del Centro Cultural Santo Domingo, a partir de las 4:00 p.m.

Este importante espacio de participación ciudadana tiene como finalidad informar a la población sobre los principales avances, logros, acciones de gestión e intervenciones ejecutadas por la entidad municipal en beneficio de la provincia, promoviendo la transparencia, el acceso a la información pública y el fortalecimiento de la relación entre la administración municipal y la ciudadanía.

En el marco de esta audiencia, se expondrán los principales resultados, actividades, proyectos e intervenciones desarrolladas por la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto durante el periodo correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

1. GERENCIA MUNICIPAL

Es el más alto nivel técnico – administrativo de la Municipalidad, encargada de planificar, organizar, coordinar, dirigir y supervisar las actividades de las Unidad Orgánicas de la Municipalidad y los servicios que se prestan a los vecinos, en función a los lineamientos de política municipal, en coordinación con Alcaldía y de acuerdo a las disposiciones emanadas de ésta.



Temas: Impulso de la Inversión Privada a través de Obras por Impuestos

Subtemas:

- Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana Local en la Oficina de Seguridad Ciudadana, Distrito de Moquegua de la Provincia de Mariscal Nieto del Departamento de Moquegua (Componente 02: Adecuado equipamiento de prevención y control para el servicio de seguridad) - CUI 2663293 de un monto de inversión viable de S/. 63,586,513.19 con un total de 66,387 beneficiarios.
- Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en la Junta Vecinal Mariscal Nieto II, Distrito de Moquegua de la Provincia de Mariscal Nieto del Departamento de Moquegua - CUI 2572312 de un monto de inversión viable de S/. 23,514,195.32 siendo los beneficiarios los pobladores de la Junta Vecinal Mariscal Nieto II.
- Mejoramiento del Servicio de Agua Potable Urbano y Creación del servicio de alcantarillado en la Asociación de Vivienda Taller Unidos si triunfamos, C.P. Chen Chen, Distrito de Moquegua de la Provincia de Mariscal Nieto del Departamento de Moquegua - CUI 2702917 de un monto de inversión viable de S/. 11,709,970.11 siendo los beneficiarios la Asociación de Vivienda Taller Unidos si triunfamos del C.P. Chen Chen.
- Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Junta Vecinal Fonavi II y III Etapa del Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua - CUI 2559726 de un monto de inversión viable de S/. 7,371,992.99 siendo los beneficiarios la Junta Vecinal Fonavi II y III Etapa del Distrito de Moquegua.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
¡Bienestar para todos!



- Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Centro de Salud de Carumas, Distrito de Carumas, Provincia Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua - CUI 2079052 de un monto de inversión viable de S/. 61,299,829.78 con un total de 5,253 beneficiarios.
- Optimización del Servicio de iluminación en 31 parques mediante la incorporación de tecnología LED solar que brinda espacios públicos mejor iluminados, seguros y sostenibles, favorece el uso recreativo nocturno, reduce costos operativos, emisiones contaminantes y amplía la cobertura de infraestructura urbana en beneficio de la población.

2. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Es el órgano de apoyo, encargado de dirigir, ejecutar, evaluar y controlar la Administración general de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, referidas a las actividades de los sistemas de abastecimiento, contabilidad, tesorería y gestión del recurso humano.

Temas: Gestión Administrativa, Talento Humano y Abastecimiento Institucional

Subtemas:

- Generación de 9,021 puestos laborales entre septiembre de 2025 y abril de 2026, contribuyendo a la dinamización económica local mediante la contratación de personal en las diferentes modalidades y proyectos ejecutados por la Entidad.
- Fortalecimiento de la gestión de abastecimiento y contrataciones institucionales mediante la emisión de 12,535 órdenes de compra y servicio, la ejecución de 82 procedimientos de selección y 136 contrataciones a través de Perú Compras, garantizando la transparencia y continuidad operativa de la Municipalidad.

3. GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Es el órgano de línea, encargado de planificar, normar, promocionar, programar, dirigir, ejecutar y controlar los procesos de registro, acotación, recaudación y fiscalización de los ingresos tributarios de los diversos impuestos que están a cargo de la Municipalidad.

Temas: Gestión Tributaria y Fortalecimiento de la Cultura Tributaria

Subtemas:

- Ejecución de la I Campaña de Beneficio e Incentivo Tributario 2025, incorporando 639 nuevos contribuyentes y fortaleciendo la cultura tributaria mediante la entrega de 70 premios, contribuyendo a alcanzar una recaudación de S/. 6,404,583.89 desde septiembre 2025 al mes de abril 2026, proyectando el cumplimiento o superación de la meta anual establecida para el presente ejercicio fiscal.

4. GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Es el órgano asesor encargado de conducir los sistemas administrativos de planeamiento estratégico, presupuesto público, programación multianual y gestión de inversiones, sistema administrativo de modernización de la gestión pública o racionalización, así como de conducir los procesos de presupuesto participativo basado en resultados.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
¡Bienestar para todos!



Temas: Planeamiento Estratégico, Gestión Presupuestaria, Inversiones y Cooperación Institucional

Subtemas:

- Fortalecimiento de la planificación institucional y la participación ciudadana mediante la formulación de instrumentos de gestión estratégica y operativa, la aprobación de 84 planes de trabajo anuales, el desarrollo de procesos de presupuesto participativo, realización de trabajos del comité de vigilancia encargado de supervisar el cumplimiento de los acuerdos tomados en el Presupuesto Participativo y la correcta ejecución de los proyectos de inversión priorizados y rendición de cuentas, así como la organización de elecciones de Juntas Vecinales y Municipales en Centros Poblados, promoviendo una gestión transparente, participativa y orientada al desarrollo de la provincia.
- Programación de la inversión pública mediante la consolidación de una cartera de 110 inversiones con una proyección presupuestal superior a S/ 1,472 millones, priorizando los sectores de transporte, saneamiento, comercio y agropecuaria, orientados al cierre de brechas de calidad y cobertura en beneficio de la población de la provincia Mariscal Nieto.
- Fortalecimiento de la gestión presupuestaria mediante la administración de recursos por más de S/ 143.5 millones al mes de abril de 2026 y el seguimiento permanente de la ejecución de inversiones, evidenciando un desempeño alineado e incluso superior a las proyecciones programadas en diversos meses del ejercicio fiscal, contribuyendo al cumplimiento de las metas institucionales y al desarrollo de la provincia.
- Fortalecimiento de la cooperación técnica e interinstitucional mediante la gestión y articulación de convenio con entidades públicas, programas sociales, organismos de cooperación y gobiernos locales, promoviendo iniciativas orientadas a la generación de empleo temporal, apoyo social, prácticas profesionales, saneamiento físico legal, prevención de riesgos, fortalecimiento productivo y acceso a servicios en beneficio de la población de la provincia Mariscal Nieto.



5. GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD

Es un órgano de línea, encargado de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar la prestación de servicios públicos de limpieza pública, mantenimiento de las áreas verdes, comercialización, fiscalización, vigilancia sanitaria y salud pública.

Temas: Gestión de Servicios Públicos, Salubridad, Comercialización y Control Sanitario Municipal

Subtemas:

- Fortalecimiento de los servicios de limpieza pública y gestión integral de residuos sólidos, mediante la recolección de más de 7,800 toneladas de residuos municipales, la erradicación de más de 25 puntos críticos de acumulación de desechos, la renovación de 50 contenedores y la promoción de acciones de reciclaje y valorización de residuos, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y al bienestar de la población.
- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura ambiental de la provincia, mediante la gestión de proyectos para la construcción de una planta de valorización de residuos sólidos, la ampliación del relleno sanitario



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
¡Bienestar para todos!



provincial y la implementación de sistemas de riego tecnificado en espacios públicos, fortaleciendo la gestión ambiental y el uso eficiente de los recursos.

- Conservación y recuperación de espacios públicos y áreas verdes, a través del mantenimiento, poda, fertilización y renovación de parques, plazas, avenidas y óvalos, la forestación con nuevas especies arbóreas y la implementación de iluminación LED solar en 31 parques, promoviendo entornos urbanos más seguros, sostenibles y adecuados para la recreación ciudadana.
- Fortalecimiento del ordenamiento urbano, la actividad económica local y la salubridad pública, mediante el otorgamiento de licencias y autorizaciones comerciales, la capacitación de más de 900 manipuladores de alimentos, la ejecución de inspecciones sanitarias y operativos de control orientados al cumplimiento de las condiciones de higiene y seguridad en establecimientos comerciales.
- Promoción de la protección ambiental, la identidad local y el bienestar animal, mediante campañas de sensibilización ambiental, proyectos orientados a la revalorización del patrimonio cultural de la provincia y el desarrollo de acciones de atención veterinaria y tenencia responsable de mascotas, contribuyendo a una ciudad más ordenada, saludable y sostenible.



6. GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Es un órgano de línea, encargado de planificar, gestionar y supervisar las actividades de la Municipalidad referente a la organización del espacio físico – uso de suelo, tránsito, circulación y transporte público, así como protección y conservación del ambiente ejecutando los planes de desarrollo urbano ambiental, otorgamiento de las licencias de edificaciones y habilitaciones urbanas.

Temas: Planificación Territorial, Formalización Predial, Gestión Ambiental y Movilidad Urbana

Subtemas:

- Fortalecimiento del ordenamiento territorial y la gestión catastral mediante la ejecución de acciones orientadas a la actualización de la información predial, el saneamiento y administración del patrimonio municipal, así como el desarrollo de instrumentos de planificación territorial y urbana que contribuyen al crecimiento ordenado y sostenible de la provincia.
- Impulso de la formalización y el acceso a la vivienda mediante la incorporación de sectores a programas de vivienda, la gestión de proyectos habitacionales, la adecuación de instrumentos de planificación urbana y la articulación interinstitucional para el saneamiento físico legal de asociaciones de vivienda, promoviendo mejores condiciones para las familias de la provincia.
- Fortalecimiento de la formalización predial mediante acciones orientadas a la regularización de la posesión y propiedad de predios, la gestión de títulos de propiedad y el saneamiento físico legal de asentamientos humanos en diversos sectores de la provincia.
- Fortalecimiento de la gestión ambiental mediante acciones de supervisión, evaluación y fiscalización ambiental, complementadas con programas de educación, sensibilización, arborización, reciclaje, reforestación y participación ciudadana, promoviendo una cultura de sostenibilidad y protección del entorno.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
¡Bienestar para todos!



- Consolidación de las acciones de transporte y seguridad vial mediante operativos de control, fiscalización del tránsito y fortalecimiento de los servicios de emisión de licencias para vehículos menores, contribuyendo al ordenamiento del transporte y a una circulación más segura en la provincia.

7. GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Es un órgano de línea, encargado de planificar, gestionar, ejecutar y controlar actividades para el bienestar social, administrar los programas sociales, educación, cultura, deporte, recreación; protección de los derechos del niño, del adolescente, del joven, del adulto mayor, de la persona con discapacidad, de la mujer y la familia, actividades económicas, competitividad empresarial, promoción económico productivo y fomento de la inversión privada, el empleo y registro civil, dentro del marco de los dispositivos legales aplicables en el ámbito de la Provincia Mariscal Nieto.

Temas: Desarrollo Social, Competitividad Productiva e Inversión para el Desarrollo Provincial.

Subtemas:

- Fortalecimiento de la inclusión social y la atención integral de poblaciones vulnerables mediante la ejecución de programas dirigidos a personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, así como la implementación de acciones de protección social, complementación alimentaria, empadronamiento y acceso a programas sociales, promoviendo el bienestar, la participación comunitaria, el desarrollo de capacidades y la mejora de la calidad de vida de la población.
- Impulso del desarrollo humano, educativo, cultural, deportivo y recreativo mediante la promoción de actividades de formación, lectura, cultura, deporte y esparcimiento, el apoyo a deportistas destacados, la ejecución de programas vacacionales y el fortalecimiento de espacios de integración social, beneficiando a miles de ciudadanos y contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad.
- Fomento de la competitividad productiva y el fortalecimiento de cadenas económicas locales mediante la ejecución de iniciativas PROCOMPITE 2025 y 2026 orientadas a los sectores agropecuario, agroindustrial, pecuario y apícola, promoviendo la modernización de procesos productivos, la mejora del rendimiento y calidad de la producción, la incorporación de equipamiento especializado y el fortalecimiento de asociaciones y organizaciones productivas de la provincia, contribuyendo a la generación de ingresos y al desarrollo económico sostenible del territorio.
- Gestión y formulación de proyectos de inversión pública mediante el desarrollo de estudios de preinversión y expedientes técnicos en los sectores agropecuario, riego, desarrollo productivo, infraestructura social, espacios públicos, turismo, cultura, deporte, mercados y servicios municipales, orientados al cierre de brechas, la mejora de la competitividad territorial y la ampliación de oportunidades de desarrollo para la población de la provincia Mariscal Nieto.
- Ejecución de proyectos de inversión orientados al fortalecimiento del desarrollo económico, turístico, cultural, deportivo y de inclusión social, mediante la mejora de servicios para productores y emprendedores, la recuperación y puesta en valor de recursos turísticos y patrimoniales, la promoción de la identidad cultural, la ampliación de espacios para la práctica deportiva y recreativa, y el fortalecimiento de la atención integral a personas con discapacidad en la provincia Mariscal Nieto.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
¡Bienestar para todos!



- Implementación de acciones de respuesta inmediata ante emergencias y riesgos mediante la ejecución de fichas de emergencia para la limpieza, descolmatación, encauzamiento y mantenimiento de ríos, bocatomas y canales de riego en diversos sectores de la provincia, contribuyendo a la protección de la infraestructura hidráulica, la reducción de riesgos y la continuidad de las actividades productivas y agrícolas.

8. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Es el órgano de línea encargado de la gestión eficiente de proyectos de inversión pública de la Provincia Mariscal Nieto, tiene como finalidad satisfacer a los beneficiarios directos e indirectos de cada proyecto.

Temas: Ejecución de Obras Públicas, Estudios de Inversión y Mantenimiento de Infraestructura

Subtemas:

- Formulación e impulso de inversiones estratégicas orientadas al cierre de brechas en servicios básicos, saneamiento, movilidad urbana, infraestructura recreativa, equipamiento público y recuperación urbana, mediante el desarrollo de proyectos en distintas etapas de formulación que contribuyen a mejorar la calidad de vida, ampliar el acceso a servicios y promover el crecimiento ordenado y sostenible de la provincia Mariscal Nieto
- Desarrollo, culminación e impulso de expedientes técnicos e IOARR orientados a la ejecución de proyectos de infraestructura urbana, saneamiento, educación, electrificación, transporte, cultura, deporte y gestión ambiental, fortaleciendo la movilidad urbana y rural, la conectividad territorial, los servicios públicos y el acceso a infraestructura de calidad, contribuyendo al cierre de brechas y al desarrollo sostenible de la provincia Mariscal Nieto.
- Ejecución de proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de los servicios básicos, educativos, culturales, deportivos, tecnológicos, productivos y de salud pública, mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura que contribuye al cierre de brechas y al bienestar de la población de la provincia Mariscal Nieto.
- Impulso de obras estratégicas de saneamiento, movilidad urbana y rural, prevención de riesgos, equipamiento institucional y espacios públicos, mejorando el acceso al agua potable y alcantarillado, la conectividad vial, la infraestructura educativa, recreativa y cultural, así como la capacidad operativa de los servicios municipales en beneficio de miles de ciudadanos.
- Ejecución de fichas de mantenimiento orientadas a la conservación, recuperación y mejora de infraestructura pública, equipamiento municipal, espacios deportivos, vías de comunicación, sistemas de drenaje, canales, ríos y servicios complementarios en zonas urbanas y rurales, fortaleciendo la seguridad, transitabilidad, protección frente a riesgos y continuidad de los servicios municipales en beneficio de la población de la provincia Mariscal Nieto.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
¡Bienestar para todos!



9. OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS

Es la unidad del tercer nivel organizacional de apoyo encargada de los asuntos relacionados con la supervisión de estudios, obras de construcción y proyectos de inversión que ejecute la municipalidad por administración directa e indirecta en el marco de lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento.

Temas: Supervisión, Evaluación y Liquidación de Obras

Subtemas:

- Supervisión técnica y seguimiento permanente de proyectos de infraestructura pública en ejecución, mediante el control de obras viales, de movilidad urbana, protección ribereña y mejoramiento de servicios básicos, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cronogramas, metas establecidas y la calidad de las intervenciones en beneficio de la población.
- Control del avance físico y financiero de inversiones estratégicas para la provincia, orientadas a fortalecer la conectividad, la seguridad y el desarrollo urbano, garantizando la adecuada ejecución de los recursos públicos, el cumplimiento oportuno de los proyectos y la generación de beneficios para miles de ciudadanos de Mariscal Nieto.

